

Revisión de los Grupos Intergubernamentales del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCPB)

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1- 4
II. Expectativas de los países miembros	5- 8
III. La evolución de los Grupos	9- 33
IV. Importancia de los grupos intergubernamentales en relación con las expectativas de los Países Miembros	34- 68
<i>Transparencia del mercado</i>	36 - 48
<i>Inestabilidad del mercado</i>	49 - 52
<i>Liberalización del comercio y acceso al mercado</i>	53 - 62
Expansión de mercados y participación de los pequeños propietarios	63 - 66
<i>Actividades de desarrollo</i>	67 - 68
V. Modalidades de trabajo actuales	69 - 82
<i>Gastos relacionados con las sesiones del Grupo Intergubernamental</i>	69 - 70
<i>Disposiciones generales de funcionamiento</i>	69 - 82
<i>Cobertura efectiva de los Grupos Intergubernamentales (GIG)</i>	73 - 75
<i>Asistencia a las sesiones del GIG</i>	76 - 82
VI. Enfoques para mejorar la pertinencia de los GIG	83 -104
<i>Mecanismos de trabajo</i>	87 - 100
<i>Función esencial de los GIG</i>	101-104

I. Introducción

1. El Comité de Problemas de Productos Básicos (CCPB) durante su 68º periodo de sesiones (14 - 16 de junio de 2010) examinó las funciones y mecanismos de trabajo del propio CCPB y de los Grupos intergubernamentales sobre productos básicos (GIG) a la luz de las recomendaciones de la Evaluación Externa Independiente (EEI), y de los debates, actualmente en curso en el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre las medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación. Al mismo tiempo, y para consentir una revisión detallada de las funciones y de los mecanismos de trabajo del CCPB y de los grupos intergubernamentales, se acordó crear un grupo de trabajo de composición abierta, compuesto por un núcleo central de dos miembros por región y presidido por el presidente del CCPB.
2. La primera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la reforma del Comité de Problemas de Productos Básicos (OEWG-CCPB) se celebró el 13 de diciembre de 2010. La reunión reiteró la necesidad de llevar a cabo una revisión de las funciones y modalidades de funcionamiento del CCPB y de sus órganos auxiliares. La revisión se centraría en la pertinencia de dichos órganos a la luz de la evolución de los mercados de productos básicos y especialmente en la creciente preocupación causada por la inestabilidad de los precios. Al emprender esta tarea se destacó la importancia de tener en cuenta los roles y funciones de otras organizaciones de productos básicos relacionadas, como el Fondo Común para los Productos Básicos (CFC) y las organizaciones especializadas de los productos básicos.
3. El OEWG-CCPB acordó, entre otras cosas, que la Secretaría debía realizar una revisión detallada de los grupos intergubernamentales. La revisión debería tener en cuenta, entre otros aspectos, la utilidad de cada uno de los grupos intergubernamentales, el alcance de la participación del sector privado, la asistencia y representatividad de los grupos intergubernamentales, así como la posibilidad de fusión o eliminación de grupos.
4. El presente documento ofrece un análisis del papel y funcionamiento actuales de los grupos intergubernamentales en relación con las expectativas de los países miembros, aspecto resumido en el Apartado II. Para comprender mejor las funciones actuales de los grupos intergubernamentales, es útil tener una perspectiva de los cambios que han tenido lugar a lo largo del tiempo y de los factores responsables de dichos cambios (Apartado III). ¹En el apartado IV se lleva a cabo el análisis del motivo principal de la actual existencia de los grupos intergubernamentales en relación con las expectativas de los países miembros. Mientras que en el apartado V se describen las disposiciones de trabajo vigentes para los Grupos Intergubernamentales, así como los productos

¹ La relación entre el CFC y los GIG se analiza en los apartados III y IV. Sin embargo, el papel y el funcionamiento de las organizaciones FAO no-especializadas en productos básicos están fuera del alcance de este estudio.

abarcados en el ámbito de los productos básicos. Para terminar, el apartado VI proporciona un debate general sobre cuestiones indicadas por el OEWG-CCO, así como otros aspectos que se han considerado de interés para el Grupo de Trabajo.

II. Expectativas de los países miembros

5. Durante el presente ejercicio de revisión, los países miembros evidenciaron como objetivo primordial la necesidad de asegurar la continuidad de los grupos intergubernamentales. Para obtener dicho objetivo apuntaron a la necesidad de entender las expectativas de dichos países en relación al papel de los grupos, teniendo en cuenta la evolución de los mercados de productos básicos y evaluar si los grupos son capaces de responder a tales necesidades y en qué modo.
6. Las necesidades de los países miembros, como se pone de manifiesto en las conclusiones, recomendaciones y prioridades de trabajo acordadas para los distintos órganos intergubernamentales, CCPB, GIG y primera reunión de OEWG-CCO incluidos, se pueden clasificar en términos generales (no necesariamente en orden de precedencia) de la siguiente manera:
 - i) Mantener o mejorar la transparencia del mercado a corto y largo plazo;
 - ii) Análisis de la volatilidad del mercado con el fin de estudiar los sistemas viables y basados en el mercado para hacer frente a las crisis de los precios mundiales y mitigar sus efectos negativos sobre los productores y los consumidores, en particular modo en los países más pobres y vulnerables;
 - iii) Fomentar la liberalización del comercio y mejorar el acceso al mercado;
 - iv) Favorecer la expansión del mercado y la diversificación de las exportaciones, y mejorar la participación de pequeños productores en la cadena de valor;
 - v) Incrementar la inversión en el desarrollo de la agricultura;
 - vi) Promover la adopción de nuevas tecnologías para reducir costes, mejorar la calidad, mitigar los impactos ambientales adversos y combatir plagas y enfermedades.
7. Hay un nivel de consenso bueno entre los países miembros en lo que concierne las cuestiones que deben ser tratadas con prioridad, sin embargo no siempre se pone de manifiesto la mejor modalidad para abordarlas. A menudo la discusión de las modalidades para mejorar la eficacia de los Grupos Intergubernamentales se ha subordinado a los esfuerzos para reducir los desembolsos presupuestarios.
8. Aunque es necesario un equilibrio entre los recursos disponibles y las necesidades del programa, la tendencia general es la prevalencia de las necesidades presupuestarias. En varios casos, la restricción de las actividades de los grupos ha generado mayor incertidumbre por lo que respecta a la utilidad y pertinencia de los mismos, provocando un efecto directo en la reducción de sus programas. Teniendo en cuenta el nivel actual de recursos y la organización del trabajo existente, es lícito preguntarse si los resultados finales son justificables, tanto desde el punto de vista del presupuesto cuanto de la

ejecución de programa sustantivo. La siguiente revisión tratará de resolver estos problemas teniendo en cuenta sobre todo las necesidades de fondo y los requisitos operacionales de los países miembros.

III. Evolución de los grupos

9. Con el propósito de comprender la adaptabilidad de los grupos intergubernamentales de productos básicos a las condiciones cambiantes del mercado y a las prioridades de los países miembros, esta sección proporciona una relación del proceso de evolución de la misma. Esta relación pone de relieve el hecho de que en general los países miembros han sido capaces de adaptar sus grupos a los aspectos prioritarios de los mercados de productos agrícolas.
10. Los Grupos Intergubernamentales del CCPB tienen una larga historia y tradición -que abarca más de medio siglo- en el fomento de la cooperación internacional y el consenso en las cuestiones relativas al mercado de productos básicos. Sin embargo, el hecho más significativo es que sus funciones han cambiado, adaptándose con el pasar del tiempo a los cambios importantes que se han producido en los mercados internacionales de productos básicos y a las percepciones en evolución de la comunidad internacional relativas a la formulación de políticas de productos básicos apropiadas para hacer frente a los problemas imperantes de mercado y del comercio.
11. Hay indicios de que los grupos intergubernamentales pueden entrar en una nueva fase, la cuarta en su larga historia, para superar los retos que plantea el entorno actual de la cooperación internacional en materia de comercio agrícola. Las fases descritas a continuación, en lugar de estar relacionadas directamente con el pasar del tiempo, son el reflejo del cambio de énfasis en el enfoque de los Grupos, factor que influye en sus funciones y mecanismos de trabajo.
12. La primera fase, que coincide con una participación más intervencionista de los gobiernos en los mercados, se centraba principalmente en la regulación de los suministros y la estabilización de los precios. Desde principios de los años cincuenta, y a lo largo de casi tres décadas, la política agrícola internacional estaba enfocada hacia los acuerdos sobre productos básicos con aportaciones económicas. El énfasis en dichos acuerdos, que es patente en la Constitución de la FAO,² se reflejó en la creación de once grupos intergubernamentales de productos básicos de la FAO, en el período que va de 1955 a 1985.
13. Los grupos intergubernamentales creados durante este período fueron los siguientes: Arroz (1955), Cacao (1956), Cereales (1957), Cítricos (1959), Yute, Kenaf y Fibras Afines (1963), Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas (1965) , Bananas (1965), Fibras Duras

² El Artículo I, párrafo 2f) de la Constitución de la FAO prevé que entre las acciones promovidas por la Organización se encuentra la recomendación de adopción de planes de acción nacionales e internacionales dirigidos a "la adopción de políticas internacionales relativa a acuerdos sobre productos básicos agrícolas"

(1966), Vino y productos de la vid (1968), Té (1969), Carne (1970) y el Subgrupo sobre Cueros y Pieles del Grupo Intergubernamental sobre la Carne (1985)³

14. Durante estos primeros años, todos los Grupos abordaron los problemas de la estabilización del mercado. El trabajo en algunos de los grupos de productos básicos de la FAO fue decisivo para la fundación de ciertos organismos internacionales de productos básicos, en particular de la Organización Internacional del Cacao y de la Organización Internacional del Yute, mientras que en otros casos, como el Banano y el Té, los sub-grupos tuvieron un papel útil en la definición de los parámetros para posibles negociaciones. Dos grupos intergubernamentales (Yute y Fibras Duras) aplicaron seriamente regímenes informales de precios para estabilizar los mercados. Estas medidas dieron resultados satisfactorios gracias al compromiso de los gobiernos miembros.
15. Desde finales de los años cincuenta, la creciente percepción de que las medidas de estabilización que funcionan por sí solas a través de la restricción de acumulación de existencias, la limitación de las exportaciones y las cuotas de importación no podían proporcionar el resultado deseado, y mucho menos sostenible, llevó a centrarse más en los impactos producidos por las políticas gubernamentales subyacentes que afectaban la producción y la demanda. En esta esfera de trabajo, se desarrolló un alto grado de interacción entre el Comité de Problemas de Productos Básicos (CPPB) y sus grupos de productos básicos, en particular con el de Cereales⁴, que comenzó a examinar las políticas nacionales de granos, con referencia a los Principios Rectores de la FAO relativos a la Estabilización de Precios Agrícolas Nacionales y políticas de apoyo. Los Principios Rectores elaborados por el CPPB a principios de los sesenta, fueron adoptados por la Conferencia en la Resolución 3/61.
16. La revisión de la evolución de la política se convirtió gradualmente en una parte integral del trabajo de los grupos de productos básicos. Los grupos sobre el Arroz, Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, Carne y Productos Lácteos realizaron la labor en este campo con notable éxito para alcanzar el consenso internacional, medidas voluntarias para guiar la acción normativa que permitieran la reducción de las distorsiones del mercado y aseguraran un mayor equilibrio entre la oferta y la demanda. Las directrices fueron adoptadas inicialmente por estos grupos en 1971, 1980 y 1976, respectivamente, y han sido revisadas a intervalos periódicos⁵. Hasta la fecha, sus revisiones de las

³ Durante ese período, el interés en acuerdos sobre productos básicos se reflejó también en la creación de las siguientes organizaciones internacionales de productos básicos: Junta Internacional del Trigo (1949), Consejo Internacional del Azúcar (1953), Organización Internacional del Aceite de Oliva (1959), Organización Internacional del Café (1963), Organización Internacional del Cacao (1972), la Organización del Caucho Natural (1980), Asociación Internacional de la Promoción del Té (1980), Organización Internacional del Yute (1984) y la Organización Internacional de la Madera Tropical (1985).

⁴ El Comité de Problemas de Productos Básicos en su 34^a reunión encargó al Grupo de los Cereales que examinara las políticas nacionales de granos y sus implicaciones internacionales, con especial referencia a "(a) hasta qué punto sus recomendaciones anteriores habían sido llevadas a cabo por los gobiernos, (b) la razón por la cual había algunas recomendaciones que no habían sido llevadas a cabo por los gobiernos; (c) la posibilidad de alcanzar los objetivos de las recomendaciones originales por medios alternativos" informe de la 34^a reunión, párrafo 68.

⁵ Las últimas revisiones de las directrices las llevó a cabo el Grupo Intergubernamental sobre el Arroz en 1996. Para el grupo de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, el Grupo decidió a mediados de 1990 iniciar la disposición de una revisión que tuviera en cuenta el nuevo régimen comercial y las políticas agrícolas asociadas a la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT, pero hasta la fecha no ha logrado ponerse de acuerdo sobre un conjunto revisado de Directrices. Para la carne, las Directrices fueron revisadas por el Grupo en 1998, y aunque las

políticas gubernamentales han brindado la oportunidad de entablar un diálogo político. Cabe señalar que el Grupo Intergubernamental de la Carne y los Productos Lácteos, en su última reunión en 2009, subrayó la importancia del análisis de la evolución de las políticas emprendidas bajo los auspicios del Grupo⁶.

17. Por lo tanto, las semillas de la **segunda fase** de los grupos de productos básicos de la FAO, aunque se sembraron en los años sesenta, no alcanzaron un grado de maduración aceptable hasta la década siguiente. Inicialmente, los grupos fueron considerados principalmente órganos preparatorios en la tarea de redactar los acuerdos internacionales de productos básicos. Sin embargo, los grupos no evolucionaron debido a las dificultades que surgieron durante la elaboración de nuevos acuerdos, la tensión producida a causa de la aplicación de los acuerdos existentes y la necesidad percibida de una información más completa para solucionar los problemas de los productos básicos. Por lo tanto siguieron su labor sólo como organizaciones intergubernamentales permanentes de debate, ocupándose de las condiciones y problemáticas del mercado (fluctuaciones de precios incluidas), y también sobre todo de los factores políticos subyacentes responsables de las dificultades encontradas.⁷ Estos grupos siguieron proporcionando lo que fue considerado una evaluación fiable y objetiva de la situación agrícola mundial y de sus perspectivas y proyecciones, y también de las medidas nacionales de estabilización, de las políticas de apoyo a los precios y de la ayuda alimentaria y utilización de excedentes.
18. Durante los años setenta, la decepción suscitada por el empeño para negociar acuerdos internacionales de productos básicos, incluso en el marco UNCTAD del Programa Integrado para los Productos Básicos (IPC), y coincidiendo con la progresiva retirada de los gobiernos de la intervención directa en los mercados, se tiende a incrementar la confianza en la eficiencia de los mercados para resolver los problemas de abastecimiento y precio. Por lo tanto, la segunda fase se caracteriza por un mayor impulso a la mejora de la transparencia del mercado, el fortalecimiento de los sistemas de información, y la realización de análisis de perspectivas de mercado a largo plazo para facilitar la adaptación a los posibles desequilibrios y mejorar el funcionamiento de los mercados.
19. Desde finales de la década de los setenta, sin embargo, fue aflorando la convicción de que bajo el marco político existente, las fuerzas del mercado por sí solas no podían resolver los problemas de los mercados de productos básicos, especialmente los que afectaban a los países en desarrollo. En la FAO se elaboró un Plan de Acción sobre

Directrices no cubren los productos lácteos, a partir de la 20ª reunión del Grupo Intergubernamental de 2004, se incluyó por primera vez una evaluación de las tendencias de la política lechera en la evaluación política de desarrollo.

⁶ Cabe destacar que la OMC no llevó a cabo este tipo de análisis, y que el análisis de las políticas de ganadería y el grado de experiencia en los mercados de ganado han disminuido en los países no pertenecientes a la OCDE en los últimos años. El Grupo "instó a la FAO a no dar una baja prioridad a esta importante función". (Informe de la 22ª reunión, CCPB: ME 09 / 6, párrafo 16)

⁷ La ampliación del papel se reflejó en 1981 con el cambio de nombre de todos los órganos intergubernamentales de productos básicos existentes, que en lo sucesivo fueron denominados "grupos" intergubernamentales de los países miembros en lugar de "grupos de estudio" (carne y banano) o "comités consultivos o sub-comités" (arroz y té). El cambio de nombre de los organismos subsidiarios sobre productos básicos del CPPB se ajustó a la resolución 19/71 de la Conferencia sobre la nomenclatura de los organismos de la FAO.

Seguridad Alimentaria Mundial y se reconoció un vínculo entre el comercio agrícola, obstaculizado por el generalizado proteccionismo, y la seguridad alimentaria. La preocupación provocada por el impacto perjudicial que el proteccionismo agrícola podría tener sobre la estabilidad del mercado y la seguridad alimentaria culminó con la Resolución 2 / 79 que abordaba los temas del Comercio de los Productos Básicos, Proteccionismo y Reajuste Agrícola.

20. Esta resolución proporcionó un marco en el ámbito del CPP donde se podían examinar regularmente las políticas que afectaban al comercio internacional de productos básicos. Una vez más, se estableció una fuerte interacción entre el CPP y sus grupos de productos básicos. Esta interacción permitió que se llevaran a cabo controles periódicos de las condiciones políticas que afectaban a sus productos, como consecuencia de la Resolución 2 / 79. Si bien se reconoció que los grupos intergubernamentales no eran órganos de negociación, éstos se utilizaron cada vez más para dar señales claras a la comunidad internacional sobre los problemas del comercio de productos básicos, en particular, en el ámbito de los países en vías de desarrollo. Los debates emprendidos entre finales de los ochenta y principios de los noventa sobre las políticas de la UE relativas a las semillas oleaginosas y al banano fueron un ejemplo claro de uso que se hizo del CPP y de sus grupos intergubernamentales para transmitir las posiciones del gobierno.
21. Después de esta etapa compleja, la **tercera fase** de los Grupos Intergubernamentales se vio dominada por dos nuevos factores que representaban la continuidad lógica de la fase anterior. Por un lado, a finales de los ochenta se produjo un gran avance en los esfuerzos para mejorar las condiciones en que se movían los productos básicos en el comercio internacional. Esto hizo que la agricultura se incluyera por primera vez en las negociaciones comerciales multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Por otro lado, cobraron fuerza los enfoques para resolver los problemas del mercado de productos básicos a través de medidas distintas a los acuerdos de estabilización. En los acuerdos internacionales de los productos básicos que fueron negociados (o renegociados) ya no se incluían ayudas económicas. El Fondo Común para los Productos Básicos (CFC), negoció en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el marco del Programa Integrado para los Productos Básicos (IPC), con la intención de facilitar, mediante su Segunda Cuenta, la mejora de los mercados de productos básicos y el fortalecimiento de la capacidad de participar en el comercio a través de proyectos de investigación y desarrollo de los países en desarrollo y de los pequeños agricultores.
22. Estos dos acontecimientos tuvieron efectos trascendentes en el trabajo de los grupos intergubernamentales. El foco de atención internacional sobre las cuestiones políticas que afectaban el comercio de las diversas mercancías pasó de los grupos a los foros de negociaciones del GATT en la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales. El planteamiento de las posiciones gubernamentales en los grupos se hizo menos importante, y cuando se producían controversias, la oposición se convertía en debate en el ámbito de los Grupos. Por ejemplo, el debate sobre el régimen bananero de la CEE en la decimocuarta reunión del Grupo Intergubernamental sobre el

Banano en 1994 condujo a un callejón sin salida que impidió, por primera vez en la historia del Grupo Intergubernamental, la adopción de un informe consensuado.

23. Con el tiempo, se reconoció que el análisis de las opciones bajo los auspicios de los Grupos podría ser de ayuda en la negociación para todas las partes, asegurando que los países en desarrollo estaban bien informados y eran considerados interlocutores del mismo nivel. Tras el éxito de la Ronda Uruguay en 1994 y la entrada en funcionamiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995, el CPPB y sus grupos intergubernamentales fueron invitados a analizar los impactos inmediatos y potenciales del Acuerdo sobre Agricultura. La preocupación por la posible mayor inestabilidad de los precios, transmisión de precios a los productores y consumidores de productos de importación y a los países importadores, reservas y seguridad alimentaria, fueron algunos de los temas tratados.
24. Sin embargo, la asistencia técnica a los países en desarrollo para analizar y aplicar el Acuerdo sobre la Agricultura y los demás acuerdos pertinentes del Acta Final de la Ronda Uruguay se llevaron a cabo en el marco del "Programa General", fuera del marco del Grupo, y a pesar de los avances del programa supervisado por el CPPB y que contaba con su apoyo. Esta asistencia técnica se orientó hacia las cuestiones más que hacía los productos, y fue dirigida a los expertos de los Ministerios de Comercio en lugar de a los del Ministerio de Agricultura, quienes eran la categoría predominante en los Grupos.⁸
25. En el año 2000, con el inicio de la Ronda de Doha sobre negociaciones comerciales multilaterales, el CPPB intensifica su reflexión sobre el proteccionismo en el comercio agrícola y otras cuestiones políticas que podían repercutir en las exportaciones e importaciones agrícolas de los países en desarrollo. Se puso en marcha un nuevo Programa relacionado con el Aumento de la Capacidad Comercial para la Agricultura, la Pesca y la Silvicultura (Programa General II) para apoyar a los gobiernos miembros en relación con las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
26. La entrada en vigor en 1990 de la Segunda Cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) dio lugar a un ajuste significativo en el papel de las funciones de los grupos intergubernamentales. A partir de ese momento el FCPB los clasificó como Organismos Internacionales de Productos Básicos (OIPB), o asociados en el desarrollo y priorización de los proyectos de desarrollo de productos básicos. Estos grupos adquirieron un papel importante en la implementación de "otras medidas" -enfoques para abordar los problemas de los mercados de productos de los países en desarrollo-.
27. A principios de los noventa, fueron designados OIPB ocho grupos intergubernamentales sobre productos básicos de la FAO: Grupo Intergubernamental sobre el Banano (y, posteriormente, el Subgrupo sobre Frutas Tropicales), Frutas Cítricas, Fibras Duras, Carne, Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, Arroz, Té, y el Subgrupo sobre Cueros y Pieles. Para responder a las preocupaciones de FCPB con respecto a otros productos básicos de importancia para los países en desarrollo, el mandato del GIG sobre la Carne

⁸ Un resultado significativo basado en los productos básicos que recurrió a la experiencia del Grupo fue el informe: "Agricultural Commodities: Profiles and Relevant WTO Negotiating Issues" FAO 2003

se amplió para incluir los productos lácteos, mientras que el Grupo de Granos se completó con legumbres, raíces y tubérculos para proyecto FCPB. El GIG sobre el Banano y las Frutas Tropicales también adoptó un número de "huérfanos": productos como frutos secos, especias y aceites esenciales. Los grupos que no obtuvieron el estatus de Organismo Internacional de Productos Básicos fueron los de Productos Viña y Vino, Yute, Kenaf y Fibras Afines, Cacao y Cereales, para los que ya existían otros organismos internacionales de productos básicos.

28. Los grupos que fueron designados OIPB se encargaron de la elaboración de estrategias globales para productos básicos específicos, identificando las áreas de especial importancia para los países en desarrollo. Además, se les responsabilizó de la revisión, priorización y de la presentación de proyectos de desarrollo al FCPB para su financiación, y para la supervisión de la ejecución del proyecto en los casos en que la FAO no fuera el organismo de ejecución.
29. En la tercera fase, estas funciones del nuevo Grupo fueron asumidas por encima de sus responsabilidades fundamentales, en especial, el análisis de las perspectivas a medio plazo y la revisión de la evolución de las políticas. Además, siguieron llevándose a cabo contemporáneamente en el ámbito de los diversos Grupos, numerosas iniciativas⁹ relativas a los productos básicos, en respuesta a las peticiones de los países miembros.
30. Hasta la fecha, los grupos intergubernamentales, en su calidad de OIPB, han movilizado importantes recursos para la investigación y desarrollo centrados en productos básicos, principalmente del FCPB, pero también de la contraparte y de otros donantes. Es evidente que esta nueva área de actividad ha tenido un importante impacto en la labor de los Grupos y en la participación de los países en desarrollo.
31. Las funciones de los grupos fueron reconsideradas a mediados de los años noventa¹⁰ a causa de las limitaciones financieras que afectaron a muchos sectores de la vida pública a raíz de la recesión económica anterior, y de los esfuerzos para mejorar la ejecución de los programas de la FAO en general. Por este motivo, se tomaron una serie de decisiones con respecto al funcionamiento de los grupos, con el objetivo principal de reducir costes.
32. Algunas de las posibles acciones para mejorar la eficacia y pertinencia de los grupos simplemente no se abordaron. Salvo en los casos en los que quizás se abordaron solo a

⁹ Ejemplos de ello son la labor de promoción del consumo en el GIG sobre el Té, los posibles efectos de la liberalización del comercio en las existencias de cereales en el GIG sobre Cereales; el examen de la PAC "reequilibrar" la propuesta de la CE en la Ronda Uruguay en el GIG sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas; los estudios de los costos de producción en el GIG sobre el Arroz; la vigilancia de la situación competitiva con respecto a los sintéticos en el GIG sobre Yute, el Kenaf y Fibras Afines; la preparación de un Programa de Mejora del Banano en el GIG sobre el Banano; y el apoyo a la creación de una Red Interamericana de Cítricos en el GIG sobre Frutos Cítricos.

¹⁰ El papel y el funcionamiento de los GIG se mantuvo bajo el escrutinio de la 60^a, 61^a, 62^a y 63^a sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos. Durante este período, dos GIG fueron abolidos: El GIG sobre Cacao, que había estado inactivo desde 1975 tras el establecimiento de la Organización Internacional del Cacao, y el GIG sobre la Viña y el Vino, que no se había reunido en varios años. Además fueron abolidos varios Sub-Grupos estatutarios inactivos de los GIG existentes: El Subgrupo sobre Clasificación y Normalización del Arroz, Sub-Grupo de Trabajo sobre Estadísticas del GIG sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas; Subgrupo sobre Clasificación del Cacao del GIG sobre el Cacao, Sub-Grupo de Trabajo sobre Estadísticas y Sub-Grupo de Exportadores del GIG sobre el Banano y el Subgrupo de Exportadores y Subgrupo de Promoción del GIG sobre el Té.

modo de prueba debido a las recomendaciones de las sesiones consecutivas¹¹ de los grupos relacionados.

33. Han pasado ya unos dieciocho años desde la última evaluación de la función y de las modalidades de trabajo de los Grupos Intergubernamentales. El impulso dado a la evaluación actual, como resultado de la reforma en curso de la FAO y de la aplicación del Plan Inmediato de Acción (PIA), indica que los grupos pueden estar entrando en una cuarta fase, que en muchos casos podría afectar profundamente sus funciones y la forma en que llevan a cabo sus actividades. Tal vez nunca en modo más evidente que ahora, se constata el mensaje de que la utilidad de los grupos depende de la medida en que respondan a las necesidades y expectativas de sus miembros y, de que los medios se determinen a través de la plena participación de los países miembros en la planificación y ejecución de las actividades de los distintos Grupos.

IV. Importancia de los grupos intergubernamentales en relación con las expectativas de los países miembros

34. El mandato de los diversos Grupos Intergubernamentales se caracteriza por tener varios elementos en común (aunque existen diferencias individuales) que ofrecen foros para las consultas intergubernamentales e intercambio de información sobre todos los aspectos relativos a los productos básicos, como producción, consumo, comercio, existencias y precios. Los grupos también pueden examinar los cambios que se producen en las políticas nacionales e internacionales y analizar su impacto en las situaciones de mercado actuales y potenciales. En general, los mandatos de los grupos intergubernamentales han sido lo suficientemente flexibles para permitir que el trabajo de los Grupos evolucione en respuesta a la evolución del mercado y de la política y para llevar a cabo las actividades de interés para los países en desarrollo, como se indica en la Sección III.
35. Las siguientes secciones analizan en qué medida los grupos intergubernamentales satisfacen las actuales expectativas de los gobiernos miembros, y si existen otros organismos que prestan servicios equivalentes.

Expectativas con respecto a la transparencia del mercado

36. Parte de la labor de los Grupos sigue orientada a mejorar la transparencia del mercado y a evaluar las perspectivas del mercado a corto y largo plazo. La función informativa proporciona soporte subyacente a muchas acciones encaminadas a fortalecer el comercio internacional, o por lo menos, la eficiencia de los mercados en sí mismos. En los últimos años y gracias al uso de medios electrónicos, se han realizado importantes mejoras en la cobertura, precisión y, sobre todo, en la pertinencia de la difusión de información.

¹¹ Informe de la 60^a reunión del Comité de Problemas de Productos Básicos, 3-7 de abril de 1995, CL 108 / 6, párrafo 21.

37. Los Grupos intergubernamentales no son esenciales para la información. El grado en el que un grupo promueve información útil de valor añadido, varía según el grupo y depende de: i) si se dispone de otras fuentes de información similares, ii) la medida en que entre los miembros se incluye a países que no tienen la cobertura de otros servicios de información, y iii) el grado en que las sesiones del Grupo ofrecen oportunidades para la interacción útil entre los participantes que, de otro modo, no podrían estar en contacto. La función informativa de los distintos grupos se discute a continuación, teniendo en cuenta los aspectos anteriores.
38. La información recopilada y generada en el marco de los siguientes grupos es única: Té, Banano y Frutas Tropicales, Cueros y Pieles, Fibras Duras, y Fibras de Yute, Kenaf y Afines. Los miembros de la mayoría de los grupos arriba mencionados están en gran medida compuesto por países productores / exportadores en desarrollo que no están involucrados en otros sistemas de información de productos básicos. Aunque no es esencial para el logro de la función informativa, las sesiones de muchos de los grupos proporcionan a estos países una oportunidad, que de otro modo no tendrían, para reunirse con los representantes de los países importadores y de otros países exportadores. La proporción del comercio correspondiente a los miembros de los grupos anteriores se muestra más adelante. (Tabla 1)
39. Las sesiones del Subgrupo sobre Cueros y Pieles, parece no ofrecer oportunidades para la interacción entre un número suficientemente representativo de países exportadores e importadores. El GIG del Yute y fibras duras, con la excepción del Sisal, parece sufrir una falta de representación en el sector de la importación. Sin embargo, en algunos casos los representantes del comercio participan sólo en algunas delegaciones, pero están interesados en el comercio mundial.
40. La utilidad de la interacción entre los países miembros es aún mayor si el sector privado está presente. Todos los grupos tienen una fuerte componente que representa al sector privado en sus sesiones, ya sea como representantes designados oficialmente de los países miembros, ya sea como asesores de las delegaciones gubernamentales o como observadores de las asociaciones comerciales privadas.
41. La única organización especializada de los productos básicos para este grupo de productos es el Grupo Internacional de Estudios sobre el Yute (GIEY). Este comité se apoya en el Grupo Intergubernamental de la FAO para los análisis económicos y de mercado (es decir, el compendio estadístico sobre el Yute). Este apoyo se hace eco de las decisiones sobre la eficacia en función del costo que adoptaron los países miembros cuando se definieron las respectivas funciones del Grupo y de la Organización Internacional del Yute (OIY) para la organización predecesora al GIEY. De acuerdo con esta división de responsabilidades, la principal actividad del (GIEY) sigue siendo el desarrollo, presentación y supervisión de los proyectos de FCPB del Yute en su calidad de Organismo Internacional de Productos Básicos (OIPR) a este propósito.

Tabla 1 - sistemas GIG que aportan información única: participación en el comercio mundial de productos básicos atribuido por los países miembros pertenecientes al GIG 1/

<u>Grupos de Productos Básicos</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Exportaciones</u>
	(.....por ciento.... ..)	
Grupo Intergubernamental sobre el Té	50	78
Grupo Intergubernamental Banano y Frutas Tropicales		
Subgrupo sobre el Banano	67	98
Subgrupo sobre Frutas Tropicales	81	67
Subgrupo sobre Cueros y Pieles	24	38
Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras		
Abaca	20	99
Sisal	47	88
Coco	5	59
Grupo Intergubernamental sobre Yute, Kenaf y Fibras Afines	26	97

1 / Presencia de miembros establecida en base a la participación en las últimas tres sesiones del Grupo Intergubernamental, y cuotas basadas en el valor comercial promedio del periodo 2006-08.

42. En otros casos, la función de información de los grupos no es único, especialmente para aquellos productos que son de importancia para los países, mayormente los desarrollados, con recursos necesarios para mantener los sistemas de información, ya sea de manera unilateral o a través de organizaciones o instituciones designadas. En estos casos, los aspectos positivos que se pueden atribuir a la información generada por el GIG son: i) la recopilación de información del mercado global, que abarca también los países que pueden ser no actores importantes en el mercado, pero para los que la mercancía puede tener relevancia en el ámbito de la importación o exportación, ii) la garantía de una evaluación objetiva del mercado, que también tenga en cuenta los intereses de los pequeños agentes del mercado, incluidos los de muchos países en desarrollo que de otro modo no estarían representados, y iii) Disponibilidad gratuita de Información de mercado y servicios del Grupo Intergubernamental, lo que representa una ventaja no siempre compartida por otros sistemas de información.
43. Los grupos de productos para los cuales existen otras fuentes de información, al menos parcial, son los grupos intergubernamentales sobre Frutos Cítricos, Cereales, Arroz, Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, y Carne y Productos Lácteos. La participación al comercio mundial de productos básicos atribuida por los miembros de los Grupos Intergubernamentales específicos se muestra más abajo. (Tabla 2)
44. Para los Frutos Cítricos frescos y procesados, la información del mercado global la genera el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) para los

principales países productores y consumidores. El Comité de Enlace de los Países Citrícolas del Mediterráneo (CLAM) trata principalmente de fruta fresca y provee información actualizada sobre las disponibilidades de exportación de temporada. Las reuniones del CLAM también proporcionan un foro útil para el intercambio entre los representantes del sector paraestatal y privado de los países de la región mediterránea, y también de Sudáfrica. El número de miembros del GIG es más amplio, lo que representa casi el 90 por ciento de las exportaciones mundiales y el 65 por ciento de las importaciones mundiales de cítricos frescos y elaborados.

45. En el caso de los Cereales, además de la amplia cobertura proporcionada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el Consejo Internacional de Cereales (CIC) cubre actualmente también el ámbito de otros cereales como el arroz y las oleaginosas. El CIC tiene 26 miembros entre los que se encuentran los principales países exportadores de cereales. Esta organización se ocupa principalmente del seguimiento a corto plazo de los mercados y de los precios, pero recientemente ha ampliado su cobertura para realizar un seguimiento de las medidas políticas pertinentes, tanto para los cereales como para el arroz. Sin embargo, los productos de información que pone disposición por el CIC son de pago. A pesar de estas fuentes alternativas de información, los países miembros se encontraron en una Reunión Conjunta Extraordinaria entre períodos de sesiones del Grupo intergubernamental sobre Cereales y Arroz en septiembre de 2010. El objetivo de la reunión era mejorar la información sobre los mercados y la transparencia a fin de abordar la creciente complejidad de los factores que influyen en los mercados de productos básicos agrícolas. Cabe además señalar que mensualmente se emite a los miembros un informe del Grupo Intergubernamental con noticias relativas al Mercado de Cereales en versión electrónica. Dicho informe recoge la información más actualizada y relevante de los mercados mundiales.
46. Los Grupos Intergubernamentales sobre Cereales y Arroz desde finales de los años noventa llevan organizando reuniones conjuntas, por razones económicas y también para facilitar la discusión de los temas transversales. Sin embargo, parece ser que en este momento resurge la necesidad de crear un foro que analice las cuestiones específicas del arroz, como se refleja en las numerosas conferencias organizadas por las Instituciones del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GICIAI) y por las organizaciones privadas. Las últimas conferencias estaban abiertas a todas las personas interesadas, aunque a menudo, las altas tarifas de participación a las que estaban sujetas dificultaron la intervención de representantes e Instituciones de los países en desarrollo. En los Grupos Intergubernamentales sobre Cereales y sobre el Arroz, los miembros representan el 66 y el 53 por ciento de las importaciones mundiales y el 72 y el 88 por ciento de las exportaciones mundiales, respectivamente. La intervención de los participantes de los países importadores ha aumentado en las últimas décadas.

47. Con respecto a las semillas oleaginosas, aceites y grasas, además de la reciente ampliación de información de mercado llevada a cabo por el Consejo Internacional de Cereales (CIG), algunas organizaciones intergubernamentales, tales como el Consejo Oleícola Internacional (COI), han manifestado su interés en los aceites y oleaginosas. Sin embargo, esto no comporta una superposición de labores de información, o cualquier otra actividad, entre el Grupo y el Consejo. Del mismo modo, hay una gran complementariedad en la información de mercado y el trabajo de análisis realizado por la Comunidad del Coco para Asia y el Pacífico (CCAP), ya que el Grupo Intergubernamental se basa en la experiencia sectorial de la CCAP y esta última en la experiencia intersectorial del Grupo Intergubernamental. Tanto el Consejo Africano del Cacahuete (CAC) como la Asociación Africana para el Fomento de la Palma Aceitera se han visto limitadas en la realización de intercambio de conocimiento y coordinación de las políticas y programas de investigación a causa de la falta de recursos. El Grupo tiene la mayor participación de los países importadores y una proporción muy alta de los países exportadores.

Tabla 2 – Contribución a la transparencia de los mercados por parte de los GIG junto con otros organismos: participación en el comercio mundial de productos básicos atribuido por los países miembros pertenecientes al GIG 1/

<u>Grupos de Productos Básicos</u>	<u>Importaciones</u> (.....por ciento.....)	<u>Exportaciones</u>
Grupo Intergubernamental sobre Cítricos	65	89
Grupo Intergubernamental sobre Cereales	53	79
Grupo Intergubernamental sobre el Arroz	65	83
Grupo Intergubernamental sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas	88	88
Grupo Intergubernamental sobre Carne y Productos Lácteos		
Carne	79	79
Lácteos	76	91

1 / Presencia de miembros establecida en base a la participación en las últimas tres sesiones del Grupo Intergubernamental, y cuotas basadas en el valor comercial promedio del periodo 2006-08.

48. No existen Organizaciones intergubernamentales especializadas que se ocupen del sector de Carne y productos Lácteos. En su lugar sólo actúan organizaciones del sector privado, en las que se combinan los intereses del productor y del transformador, como son la Oficina Internacional de la Carne (OPIC) y la Federación Internacional de Lechería (IDF). De este modo, ni los intereses del gobierno ni los de los consumidores están directamente involucrados. Ambas organizaciones generan información de mercado bajo la forma de publicaciones que ponen a la venta para los no miembros. Los miembros los Grupos de Carne y Productos Lácteos representan una alta una alta proporción de las exportaciones e importaciones mundiales.

Expectativas relativas al trabajo analítico sobre la volatilidad del mercado

49. La volatilidad de los precios y sus efectos perjudiciales en los mercados han sido temas de interés para los países miembros. A lo largo de la historia del Comité de Problemas de Productos Básicos y de sus Grupos Intergubernamentales, ha habido muy pocos períodos en los que estos temas estaban entre los que mayormente captaban la atención. Es más, pueden ser considerados la base inicial para el enfoque del Grupo Intergubernamental sobre el establecimiento de acuerdos de estabilización. Posteriormente, el esfuerzo para mejorar el funcionamiento de los mercados a través de, entre otras cosas, una mayor transparencia del mercado, la eliminación de la producción que distorsiona el comercio y las políticas y el uso extendido de las diversas técnicas basadas en el mercado, tales como la gestión de riesgos. Con los años, los impactos de la volatilidad de los precios en el desarrollo y la seguridad alimentaria ha ganado mayor atención, y han dado impulso a la búsqueda de nuevos instrumentos políticos de recuperación, como los planes internacionales para la estabilización de los ingresos por exportaciones.
50. Más recientemente, se ha expresado la preocupación de que la volatilidad del mercado podría agravarse como posible consecuencia natural de la vinculación de los precios al costo del petróleo y de la energía, así como a las condiciones meteorológicas imprevisibles. El alza de los precios, en particular del trigo, en el mercado internacional durante la crisis alimentaria del 2007/08, y de nuevo a mediados de 2010, suscito en los Grupos intergubernamentales sobre Cereales y Arroz la urgente necesidad de hacer frente a los problemas causados por la volatilidad de los precios.
51. Cuando examinamos la pertinencia de los Grupos Intergubernamentales sobre Cereales y sobre Arroz, parece imposible imaginar que en la FAO no haya lugar para un tipo de foros, en el que los países miembros puedan tratar sobre los temas del mercado, comercio, y volatilidad de los precios, para los cultivos delicados. Por ejemplo, la reciente reunión conjunta extraordinaria entre períodos de sesiones fue fundamental para proporcionar una evaluación fidedigna de la situación del mercado que de otra manera no habría podido estar a disposición de un tan nutrido grupo de países y, mucho menos, en un modo tan exhaustivo. La ausencia de los grupos intergubernamentales pertinentes podría ser compensada mediante la participación directa del Comité de Problemas de Productos Básicos, pero esto requeriría algún ajuste desde el punto de vista del tiempo poder abordar estas cuestiones, y de los conocimientos del Comité.
52. Al margen de tales consideraciones genéricas, puede haber la posibilidad de mejorar la relevancia de estos grupos más allá de sus ya importantes y tradicionales papeles como medios para examinar cuestiones claves y analizar posibles medidas correctivas. Desde un punto de vista sustantivo, los países miembros podrían evaluar las oportunidades ofrecidas relativas a posibles planes de trabajo orientados a la acción mediante, entre

otras cosas, i) el establecimiento de grupos de trabajo Ad Hoc de los países miembros que se ocupen de hacer frente a problemas concretos (por ejemplo, asuntos en los que la reconocida experiencia de los grupos puede contribuir al avance de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC); los enfoques de política para mitigar los efectos perjudiciales para el mercado debidos a aumentos de los costos energéticos y de la producción de biocombustibles; niveles y efectos de las políticas de stocks, efectos en el mercado de los flujos financieros, etc.), y ii) desarrollo de capacidades para fortalecer los recursos de análisis de los países miembros en materia de supervisión del mercado y análisis de los factores que influyen en la volatilidad. La implicación de recursos y la organización de acciones de este tipo, tendrían que ser evaluadas, contando con el apoyo de los países miembros y de la disponibilidad de recursos adecuados, incluso los de fuentes extra presupuestarias.

Expectativas con respecto al fomento de la liberalización del comercio y acceso a los mercados

53. Teniendo en cuenta la evolución de las políticas que afectan el comercio de los distintos productos básicos, el papel de los grupos ha dejado de ser el de participante activo en el diálogo internacional para transformarse en el del analista de los efectos y problemas asociados con las medidas adoptadas en otros lugares. Este último papel es sin duda de gran importancia, sobre todo para numerosos países que de otro modo no tendrían acceso a dichos análisis. Esta tendencia ha llevado a una disminución de la importancia del trabajo relativo a la revisión de política de los grupos.
54. Todos los Grupos siguen ofreciendo la oportunidad de poner en tela de juicio el comercio, el desarrollo de las implicaciones de seguridad alimentaria de las políticas (no sólo las políticas agrícolas y comerciales, sino también las relacionadas con la seguridad alimentaria y protección del medio ambiente). La utilización efectiva de estas oportunidades es muy variable en los distintos grupos. La relevancia de este trabajo también varía considerablemente en función de la representatividad del Grupo en términos de cobertura y participación. Por ejemplo, es difícil imaginar que se podrían alcanzar conclusiones significativas en el ámbito de las políticas en el Subgrupo sobre Cueros y Pieles, debido a su cobertura limitada, aunque sin embargo, los miembros pueden promover el útil trabajo de análisis que se lleva a cabo bajo sus auspicios.
55. En los Grupos Intergubernamentales sobre el Arroz, Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, y sobre Carne y Productos Lácteos, las políticas nacionales se evalúan con arreglo a Directrices acordadas para las medidas nacionales e internacionales. Dichas Directrices, aunque tiene una aplicación totalmente voluntaria, proporcionan indicaciones sobre códigos de conducta encaminados a lograr un crecimiento de mercado equilibrado y equitativo. En períodos de condiciones de mercado difíciles, en los grupos no siempre ha sido posible llegar a un consenso con respecto a las medidas que se debían recomendar a los países miembros de modo unilateral o en el foro internacional apropiado. Sin embargo, dichas revisiones normativas son de ayuda para

aclarar posiciones y permitir que los países con escasez de recursos de análisis e información se conviertan en participantes mejor informados en el marco del diálogo y de las negociaciones internacionales. Sin embargo, esta última función de la información, depende en gran medida de la adecuada participación de los países en cuestión. En general, estos grupos son muy representativos.

56. Asimismo, el Grupo Intergubernamental sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas cuando se reunía solo (hasta 1997) había emprendido, de modo ocasional, revisiones de los impactos ocasionados a productos básicos específicos por algunas políticas, como las relativas a la protección del medio ambiente, la producción y comercialización de cultivos genéticamente modificados, y las medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS). El Grupo Intergubernamental sobre la Carne y los Productos Lácteos, en ocasiones ha emitido declaraciones que han tenido importantes repercusiones políticas. En 2006 se aprobó una serie de recomendaciones para limitar los costes de comercialización y comercio ocasionados por la gripe aviar, mientras que en 2009 se emitió una declaración dirigida a la mitigación de las emisiones de gases de invernadero de origen animal a través de acciones coordinadas internacionalmente, así como a través de medidas nacionales.
57. En contraste con la revisión periódica de las evoluciones políticas relativas a cultivos de alimentos especiales, en otros grupos intergubernamentales se llevan a cabo evaluaciones específicas en función de las condiciones imperantes. En todos estos grupos el nivel de representación es suficiente para dar credibilidad a las conclusiones resultantes. Por lo tanto, el Grupo Intergubernamental sobre el Banano y las Frutas Tropicales, y el Grupo sobre Frutos Cítricos en varias ocasiones han centrado considerable atención en los acuerdos comerciales regionales, en particular de la UE, las disposiciones de la Alianza mundial sobre suelos (SGP) y medidas sanitarias y fitosanitarias que tengan repercusiones para el comercio. Sin embargo, de estas revisiones no se ha obtenido otro resultado específico que no sea el esclarecimiento de las cuestiones planteadas.
58. Un enfoque algo diferente se ha utilizado en el Grupo Intergubernamental sobre el Té, donde el examen de cuestiones de política se ha traducido en acciones específicas, orientadas a las actividades, y llevadas a cabo por grupos de trabajo integrados por los países miembros importadores y exportadores interesados. De este modo, los grupos de trabajo abordaron los límites máximos de residuos y los residuos de infusión de té con el fin de presentar las propuestas pertinentes con respecto a las normas internacionales presentes en el Codex para eventual referencia en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC. Otro grupo de trabajo abordó el comercio del té y la calidad, con miras a la aplicación de la norma ISO 3720 del mínimo de calidad estándar para el comercio del té, mientras que el grupo de trabajo sobre las indicaciones geográficas (IG) llevó a cabo actividades en relación con diversos tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de protección de las indicaciones geográficas.

59. Entre las materias primas, el Subgrupo sobre Cueros y Pieles ha realizado una labor muy limitada en el impacto de las políticas sobre el comercio, aunque, por ejemplo, los problemas ambientales podría ser de gran importancia para las exportaciones de los países en desarrollo. En cualquier caso, los actuales niveles de representación en este órgano no serían suficientes para proporcionar una evaluación completa de políticas intergubernamentales. El énfasis en este órgano se ha puesto principalmente en temas de calidad, y se ha concentrado en la promoción de medidas de mejora de CFC para países de bajos ingresos de África. Si bien la prioridad atribuida a temas relacionados con la dificultad de desarrollo y de exportación del sector en África ha llevado a medidas concretas y positivas para los países, esto se ha conseguido a expensas de la perspectiva global del Grupo. Los cueros y las pieles tienen una importancia económica considerable en todo el mundo, y el valor del comercio está en la parte superior de la gama de los productos cubiertos por los grupos intergubernamentales.
60. En cuanto a los Grupos Intergubernamentales sobre Fibras Duras y sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines, estos llevan reuniéndose de forma conjunta desde 1998 debido, en parte, a medida de reducción de costes, pero también para aprovechar las similitudes, por ejemplo, en el examen de las consecuencias de la competencia con los productos sintéticos¹². Dado el alcance relativamente limitado de las políticas que afectan a estas fibras, se presta poca atención a los problemas de acceso al mercado. A pesar de ello, los grupos han defendido
61. Ambos grupos siguen actuando los acuerdos informales de precios del sisal, el abacá y el yute. Sobre la base de evaluaciones de las condiciones de la oferta y la demanda mundial, los Grupos fijan precios indicativos para proporcionar un punto de referencia a los agricultores y ayudar a los gobiernos en la toma de decisiones sobre políticas. La elevada proporción de países exportadores representados en estos Grupos otorga autoridad a las recomendaciones relativas a los precios, y también proporciona una base para un debate con los intereses comerciales que también están presentes.
62. Los conocimientos especializados disponibles en la mayoría de los Grupos podrían proporcionar beneficios adicionales si se traducen en el aumento de la capacidad para desarrollar políticas sobre productos específicos. Mientras que las actividades de formación sobre políticas de comercio en curso, más orientadas hacia temas principales, y que se realizan fuera de los Grupos, podrían procurar alguna ventaja en el desarrollo de programas, bajo los auspicios del Grupo, destinados a los países en desarrollo interesados en las exportaciones o las importaciones de determinados productos básicos importantes. Estos programas deben ser desarrollados en consulta con los países miembros, y los recursos adicionales para su ejecución se debe buscar, dentro y fuera de la FAO.

¹² Cuando la Organización Internacional del Yute, fue establecida en 1984, se le dio la responsabilidad de promover la R&D, mientras continuaba con la consideración de medidas de posible estabilización. El GIG fue encargado de la información y análisis de mercado y fue designado como punto focal para el análisis y seguimiento del impacto de la legislación ambiental sobre el comercio de yute.

Expectativas relativas al fomento de la expansión del mercado, diversificación de las exportaciones, y mejorar de la participación de pequeños productores en la cadena de valor

63. El marco del Grupo Intergubernamental de productos básicos se presta a promover actividades que puedan encaminar al mercado a un crecimiento concreto. La medida en que se aprovecha este potencial varía mucho entre los grupos, dependiendo entre otras cosas, de la participación de los países miembros, del compromiso de los intereses del sector privado y, obviamente, de los problemas del mercado a los que se enfrentan los distintos productos básicos.
64. Los esfuerzos para fortalecer la demanda de los productos se reflejan muy bien en las actividades emprendidas por los Grupos Intergubernamentales. Las actividades han sido muchas, por ejemplo para documentar ventajas para la salud (Té y Cítricos), las ventajas ambientales (Yute y Fibras Duras), los requisitos técnicos de los mercados específicos en los que existe potencial para la expansión (Té, Banano, Cítricos), etc. En particular, el trabajo de investigación sobre los beneficios para la salud derivados del consumo del té negro y la consiguiente promoción de mercado, exigió que los principales países productores y consumidores y el FCPB brindaran un fuerte apoyo y destinaran recursos, tanto en efectivo como en especies, para contribuir a la exitosa aplicación de un programa destinado a desarrollar un mensaje acreditado sobre los beneficios de la bebida que llegara al público en general. Dicho mensaje fue adaptado y reiterado por otras organizaciones internacionales de productos básicos.
65. La diversificación de las exportaciones en cultivos más rentables, ha sido un tema que la mayoría de los grupos manifiestamente no ha abordado. Sin embargo, el análisis del Grupo Intergubernamental sobre las condiciones del mercado, que tiene incluso en cuenta las perspectivas a más largo plazo, proporciona un marco para los países miembros y los organismos de desarrollo que participan en las decisiones de inversión agrícola. Por ejemplo, el análisis realizado por el Grupo Intergubernamental sobre el Banano y las Frutas Tropicales en relación con las oportunidades de mercado para los productos orgánicos, frutas tropicales y sus productos y variedades locales de banano ha aumentado el interés del mercado por estos productos.
66. En cuanto a la mejora de la participación de los pequeños productores en la cadena de valor, área de prioridad evidenciada por el Comité de Problemas de Productos Básicos en su 68^a reunión, la mayoría de los grupos intergubernamentales se está ocupando de esta prioridad relativamente nueva, aunque no de una manera particularmente estructurada. Se han adoptado dos enfoques generales: 1) Un número de grupos (Banano y Frutas Tropicales, Té, Cueros y Pielés, Fibras Duras, Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, y Carne y Productos Lácteos) han aprobado proyectos de desarrollo de productos básicos mirados específicamente a mejorar la rentabilidad económica de los pequeños productores, 2) algunos grupos (Banano y Frutas Tropicales y Té) han promovido el análisis de la cadena de valor de los productos Básicos con el fin de definir los posibles enfoques para mejorar la participación de los pequeños productores. A la

luz de la atención que han prestado los CPPB a este tema, se deduce que los Grupos, sobre la base de las lecciones aprendidas, podrían adoptar un enfoque más sistemático, lo que también contribuirá a una mayor interacción entre ellos y su órgano de tutela.

Expectativas en cuanto al aumento de la inversión en la agricultura de los países en desarrollo, y fomento de la adopción de nuevas tecnologías para reducir costes, mejorar la calidad, mitigar los impactos ambientales adversos y combatir plagas y enfermedades.

67. Estos aspectos se consideran conjuntamente porque todos ellos son el objetivo de la labor de los Grupos Intergubernamentales en su calidad de GIG para proyectos del Fondo Común destinados a mejorar la situación de la competitividad del mercado de los productos básicos, en particular por lo que concierne a los países menos desarrollados. Según lo mencionado anteriormente, el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) nombró Organismos Internacionales de Productos Básicos (OIPB) a ocho Grupos intergubernamentales de Productos Básicos de la FAO. Los únicos que no fueron designados OIPB fueron los Grupos del Yute, Kenaf y Fibras ya que existían otros Organismos internacionales afines. El Grupo Intergubernamental sobre Cereales cumple funciones OIPB sólo en los ámbitos de las legumbres y raíces y tubérculos de los que no se ocupa ningún otro Organismo Internacional.
68. Esta área de actividad ha influido mucho en el trabajo de los Grupos Intergubernamentales en cuestión ya que una parte importante del tiempo de las reuniones normalmente se ha destinado examinar y aprobar las propuestas de proyectos y, posteriormente, a supervisar el progreso de su aplicación. Se suele realizar una priorización de las propuestas en relación con las estrategias de desarrollo de productos básicos acordadas por los Grupos, proporcionando de este modo un medio importante para evaluar la pertinencia de las propuestas y la canalización de recursos a los usos más adecuados. Por lo que respecta a la supervisión, los grupos se han adaptado con diferentes modalidades para cumplir esta función, haciendo uso de conocimientos especializados.

V. Actuales modalidades de trabajo

Gastos relacionados con las sesiones del Grupo Intergubernamental

69. La última revisión en profundidad del papel y del funcionamiento de los Grupos Intergubernamentales se llevó a cabo hace unos dieciocho años. Se aplicaron medidas focalizadas a reducir de alrededor de dos tercios los costos en los gastos para las sesiones del Grupo Intergubernamental. Por lo tanto, once sesiones del Grupo Intergubernamental llevadas a cabo en el período 1998-99 costaron 266.000 dólares EE.UU., en contra de los 836.000 dólares EE.UU. que costaron las diez del período 1992-93.

70. Las modalidades de trabajo aplicadas entonces siguen en vigor actualmente. En 2008-09 el coste de ocho sesiones del GIG fue de 189.000 dólares EE.UU. Este último período incluye sesiones conjuntas de los Grupos Intergubernamentales sobre Fibras Duras y sobre Yute, Kenaf y Fibras Afines, y de los Grupos Intergubernamentales sobre Cereales, Arroz y Oleaginosas, Aceites y Grasas.

Disposiciones generales de funcionamiento

71. Las medidas llevadas a cabo se pueden resumir de la siguiente manera:

- i) Reducción de la frecuencia de las sesiones - Sólo una por bienio en comparación con los períodos de sesiones anuales (anteriores a la revisión) de los Grupos Intergubernamentales sobre Fibras Duras, Yute, el Kenaf y Fibras Afines, Arroz y Oleaginosas, Aceites y Grasas, hasta llegar a la modalidad actual en la que las sesiones del Grupo Intergubernamental se organizan sólo "en la medida necesaria". Por lo tanto, siguiendo esta política, a finales de 2010 se llevó a cabo una reunión conjunta de emergencia de los Grupos Intergubernamentales sobre Cereales y Arroz; los Grupos Intergubernamentales sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas y sobre la Carne y Lácteos no se han reunido desde 2009; el Grupo Intergubernamental sobre Frutos Cítricos no se reúne desde 2007; se registró un descenso en las sesiones del Grupo Intergubernamental sobre el Banano y Frutas Tropicales entre 2004 y 2009; mientras que la última reunión del Subgrupo sobre Cueros y Pieles se celebró en 2006.
- ii) Modalidades de trabajo entre períodos de sesiones - Algunos GIG compensaban la reducción en la frecuencia de las sesiones con la celebración de *reuniones informales entre períodos de sesiones* con las delegaciones interesadas, para las que no eran necesarios los costosos servicios de interpretariado. De modo subsidiario, el *Comité General de Conferencia* se hizo a cargo. En ambas modalidades, estos acuerdos entre períodos de sesiones suelen ir dirigidos a actividades relacionadas con los proyectos del FCPB, en los Grupos Intergubernamentales sobre Fibras Duras y sobre Carne y Productos Lácteos. Por el contrario, el Grupo Intergubernamental sobre el Té lleva a cabo el trabajo sobre cuestiones de fondo a través de *grupos de trabajo* de los países miembros exportadores e importadores interesados, y en este sentido se están haciendo esfuerzos para aplicar este enfoque a las próximas reuniones del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras y al Subgrupo sobre Cueros y Pieles.
- iii) Reducción de la duración de las sesiones – Las sesiones en la actualidad duran de uno a tres días, incluso cuando se trata de sesiones conjuntas de varios GIG, en comparación con los cuatro o cinco días de duración de las anteriores sesiones de los Grupos individuales. Esta tendencia de sesiones más cortas ha sido acompañada por un mayor uso de reuniones técnicas especializadas, por lo general anteriores a las sesiones de grupo y abiertas a un público más amplio

(ver punto siguiente). A veces, cuando un gobierno miembro de una sede externa organiza las sesiones, éstas pueden ser un poco más largas, para dar más tiempo a las actividades técnicas.

- iv) Documentación concisa - Se aplicaron importantes reducciones en la longitud de la extensión de la documentación para las sesiones y para el informe final.
- v) Aprobación del informe después de la sesión - Normalmente, los informes ya no se redactan y aprueban durante la sesión, sino que los prepara la secretaría en un segundo momento; esto permite dedicar más tiempo a los debates de fondo.
- vi) Sesiones conjuntas – La experiencia adquirida en sesiones conjuntas de los GIG sobre productos básicos relacionados, como en el caso de los Cereales y Arroz y de Fibras Duras y Yute, han demostrado ser útiles en el tratamiento de los temas transversales, tales como la evolución en los mercados de alimentos o la competencia entre las fibras naturales y sintéticas. Por el contrario, la reunión conjunta de cuatro grupos intergubernamentales (Cereales, Arroz, Carne y Productos Lácteos y Oleaginosas, Aceites y Grasas) demostró que esta modalidad resultaba demasiado dispersiva, ya que no hubo tiempo suficiente para abordar de manera adecuada los diversos temas del programa.
- vii) Gobierno patrocinador de las sesiones del Grupo Intergubernamental - Muchos de los Grupos aumentan la frecuencia de sus encuentros fuera de la Sed. Generalmente, celebran las reuniones en los países productores, donde parte de los gastos son absorbidos por el gobierno anfitrión. Los gastos de secretaría al servicio de las reuniones, probablemente compensa parte del ahorro. Durante el periodo 2008-09 todos los GIG menos uno, fueron acogidos por países miembros, lo que demuestra la utilidad percibida por lo que respecta el trabajo en grupo.
- viii) Jornadas Técnicas / consultas – A las sesiones de Grupo más cortas se han unido conferencias o consultas abiertas a un público más amplio, generalmente perteneciente al sector privado, dando lugar a una interacción más dinámica entre estos eventos y el trabajo en las sesiones del Grupo Intergubernamental.

72. En vista de las importantes implicaciones que las jornadas técnicas / consultas han tenido en ámbito de la participación y el impacto de la labor del GIG, a este punto puede ser de interés proporcionar una lista de los acontecimiento de este tipo que ha tenido lugar en los últimos años. (Tabla 3)

Tabla 3 - Conferencias / consultas y otros acontecimientos durante las últimas sesiones del Grupo Intergubernamental

GIG sobre Carne y Productos Lácteos
19º periodo de Sesiones 2002 – “Simposio sobre Mercados Orgánicos de Productos Cárnicos y Lácteos: Oportunidades Comerciales para los Países en Desarrollo” y “ Perspectivas Lecheras 2010”
20º periodo de Sesiones 2004 - Simposio sobre "Normas Internacionales que afectan al Sector Ganadero - Desafíos para los Países en Desarrollo" y "Taller sobre Distribución de leche en las escuelas", coincidiendo con el 15º Congreso Mundial de la Carne
21º periodo de Sesiones 2007 - Jornadas sobre "Las repercusiones de la gripe aviar en los mercados y en los aspectos comerciales" y "Cadenas de Valor en el Sector Lácteo y Sistemas Comparativos de Marketing"
22º periodo de Sesiones 2009 - Simposio sobre "Mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero resultantes de la producción ganadera"
Grupos Intergubernamentales sobre Cereales, Arroz y Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas
28º periodo de Sesiones de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas 1997 - Simposio informal sobre el tema "Impacto de las Regulaciones Ambientales sobre el cultivo, procesamiento y comercialización de cultivos anuales y perennes"
Sesión Conjunta (Cereales, Arroz, Semillas Oleaginosas junto con Carne) 2001- Simposio informal sobre "Biotecnología y alimentos básicos"
Sesión Conjunta (cereales y arroz) 2004 - FAO Conferencia Internacional sobre el Arroz
Sesión Conjunta (cereales y arroz) 2007 - Conferencia Internacional sobre “Bolsas de productos básicos y el papel que tiene en el desarrollo del mercado y la Transparencia”
Sesión Conjunta (Cereales, Arroz y Semillas Oleaginosas) 2009- Simposio sobre la Cadena de Valor en el sector de Semillas Oleaginosas y Grasas, Cereales y Arroz: Estado y Perspectivas”
GIG sobre el Té
18º periodo de Sesiones 2008 - Foro sobre la producción y el consumo de té en China
Subgrupo sobre Cueros y Pieles
9º periodo de Sesiones 2006 - Consulta sobre la situación actual y perspectivas a medio plazo.

Grupos Intergubernamentales sobre Fibras Duras y Yute, Kenaf y Fibras Afines
Sesión Conjunta 2004 - Consulta sobre Fibras Naturales
Sesión Conjunta 2009 - Consulta sobre los desafíos globales a los que se enfrentan las Fibras Duras, el Yute y otras fibras naturales
67º periodo de Sesiones CPPB 2010- Presentación de las fibras naturales y desfile de modas para el año Internacional de las Fibras Naturales 2009
GIG sobre el Banano y las Frutas Tropicales
4º periodo de Sesiones 2009 - Foro Mundial del Banano

Cobertura efectiva de los Grupos Intergubernamentales (GIG)

73. Los criterios para el establecimiento de un GIG incluye el requisito de que el/los producto/s básico/s debería/n tener un papel importante en el comercio mundial o ser de especial importancia para un grupo de países. Todos los productos básicos cubiertos por los GIG satisfacen uno u otro de estos criterios, aunque la mayoría satisfacen ambos requisitos. Tras la última revisión llevada a cabo a finales de los años noventa, fueron eliminados dos GIG (Cacao y Vino y Productos de la Vid), mientras que el mecanismo los GIG se extendió a otros dos grupos de productos (Frutas Tropicales y Productos Lácteos).
74. La cuota del comercio agrícola mundial, aplicable a los Grupos, con exclusión de la silvicultura y la pesca, se ha mantenido estable a poco más del 50 por ciento desde mediados de los años ochenta (Tabla 4). Si en cambio se calcula sobre la base del valor del comercio de productos agrícolas excluyendo la silvicultura y la pesca, las bebidas alcohólicas, el tabaco y los productos cubiertos por otras organizaciones internacionales, la cobertura aumenta a más del 60 por ciento.
75. Claramente, la cobertura podría extender con una ampliación de los mandatos de Grupo que permitiera incluir productos relacionados, pero tal acción, aunque dictada por una necesidad, requeriría recursos adicionales que todavía no han sido asignados. Por ejemplo, el Grupo Intergubernamental sobre Cereales no ha podido incluir a legumbres, raíces y tubérculos, como había sido solicitado por el CPPB, a causa de limitaciones de personal y de recursos. Por lo tanto, el Grupo trata con estos productos únicamente en la medida necesaria para llevar a cabo el trabajo de proyecto del FCPB.

Asistencia a las sesiones del GIG

76. La asistencia a las sesiones del GIG constituye un indicador clave de donde se tienen que concentrar los esfuerzos para mejorar la pertinencia de los distintos grupos. Como se puede observar en las tablas 1 y 2, la asistencia entre los países exportadores es en general bastante satisfactoria, en muchos casos supera el 80 por ciento. La participación de los países importadores es menor, con una participación en la mayoría de los grupos de entre 50 y 60 por ciento. Los niveles más altos de participación de los países importadores, casi el 90 por ciento, se alcanza en el Grupo de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, seguido por la Carne y Productos Lácteos y Frutas Tropicales, que se sitúan en torno al 80 por ciento
77. Por el contrario, la representación de los países importadores de fibra es bajo, a excepción del sisal, y ha seguido reduciéndose en las últimas décadas. En cierta medida, esto refleja el aumento del comercio con abundantes países importadores más pequeños, el aumento del comercio de productos que tienen un componente de fibra que no es identificable en las estadísticas comerciales, y la actual irregularidad de los informes sobre el comercio de ciertos artículos. Los resultados más desalentadores se han obtenido en el Subgrupo sobre Cueros y Pieles, tanto desde el punto de vista de las exportaciones como de las importaciones. El considerable lapso entre las reuniones del Subgrupo podría haber afectado la continuidad de su programa de trabajo y los intereses correspondientes de los países miembros.

Tabla 4 - Valor de las exportaciones de productos agrícolas-En millones de dólares EE.UU.

	1986	1996	2006	2007	2008	2006-08 media
Cereales	23 725	41 798	41 380	65 557	88 587	65 175
Arroz	3 297	7 681	10 533	13 727	19 955	14 738
Oleaginosas, Aceites y Grasas ¹	26 684	55 328	91 749	121 773	182 316	131 946
Carne	20 934	45 816	74 890	87 561	107 136	89 862
Productos Lácteos ²	13 888	29 990	45 434	59 216	67 926	57 525
Cítricos ³	4 297	8 887	11 860	14 930	16 590	14 460
Banano	1 674	4 844	5 722	7 246	8 504	7 157
Frutas tropicales ⁴	801	1 900	4 602	5 409	6 106	5 372
Té	2 053	2 464	3 751	4 043	5 521	4 438

	1986	1996	2006	2007	2008	2006-08 media
Fibras duras	228	400	531	505	437	491
Yuta+Fibras Afines	739	663	555	670	663	629
Cueros y Pieles ⁵	20 796	46 575	64 580	66 563	70 687	67 277
VALOR TOTAL GIG	119 116	246 344	355 587	447 199	574 427	459 071
TOTAL Agricultura (Pesca y Silvicultura Excl.)	228 983	465 522	721 951	873 286	1 059 85 7	885 031
TOTAL Agricultura (Pesca , Silvicultura ,tabaco, Bebidas Alcohólica , azúcar, café, cacao, algodón, aceitunas y aceite de oliva)	168 875	362 386	570 390	707 090	876 415	717 965
Caucho natural, uva, prod. vino y vid						
	52.0	52.9	49.3	51.2	54.2	51.6
Val.Tot. GIG del % del Tot. Agric. Exc. Pesca y Silvicultura y ...	70.5	68.0	62.3	63.2	65.5	63.7
¹ Incluye harina de repostería y aceite procesado						
² Incluye huevos						
³ Incluye cítricos elaborados						
⁴ Incluye aguacates, mangos, papayas y piña fresca y elaborada						
⁵ Incluye el calzado						

78. El promedio de países miembros y participantes en las tres últimas reuniones de los GIG se muestran en la Tabla 5. Esta tabla también proporciona, para las sesiones celebradas en la Sede, la proporción de los participantes de las capitales, un indicador de los impactos del país y el nivel de los expertos implicados. En las reuniones que tienen lugar en el campo generalmente participan menos países, sin embargo el nivel de compromiso y la experiencia relativa a productos básicos específicos de los participantes tiende a ser mayor. Además, la participación, aunque numéricamente menor en el

campo, sigue representando una parte significativa de comercio en muchos grupos intergubernamentales.

79. La participación de los países miembros en sesiones individuales de GIG tiende a ser mayor para las reuniones celebradas en la Sede, como era de esperar dada la presencia de representaciones de los países. Entre las reuniones de los grupos individuales celebradas en Roma, cabe destacar una participación numéricamente superior cuando se trata de productos alimentarios básicos, en particular cuando se trata de Cereales y Arroz, Carne y Productos Lácteos y Oleaginosas, aceites y grasas. De hecho, la participación máxima se alcanzó en la Reunión Extraordinaria entre Períodos de Sesiones de los Grupos Intergubernamentales sobre Cereales y Arroz celebrada en septiembre de 2010 en respuesta a la subida de los precios mundiales de los cereales. En el caso de los Grupos de Cereales y Arroz, y Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas el promedio de los participantes que provenían de capitales estaba alrededor del 40 por ciento. En el caso de los Grupos sobre Carne y Productos Lácteos la proporción se elevó a 60 por ciento. Poco más del 20 por ciento de los participantes en la Reunión Extraordinaria provenían de las capitales.
80. Los GIG sobre Banano y Frutas Tropicales, y Cítricos también han tenido mayor número de países participantes en las sesiones en la Sede. Sin embargo, el número de participantes es menor que cuando las sesiones se llevan a cabo en el campo. También es menor el nivel de experiencia relativa a productos específicos en las reuniones que tienen lugar en la Sede, como nos indica la cuota de participantes por capitales. Hay que admitir, de todos modos, que el número de participantes provenientes de los países anfitriones suele ser bastante elevado. Las últimas sesiones del Grupo Intergubernamental sobre el Té han tenido lugar exclusivamente en los países productores de Asia y África. La asistencia de los países ha sido relativamente estable, al igual que el número de participantes. El número promedio de participantes se encuentra entre los más altos de los distintos grupos
81. De todos modos, la menor participación de los países se ha podido constatar durante las sesiones conjuntas de los GIG sobre Fibras Duras y Yute, Kenaf y Fibras Afines. La última sesión conjunta celebrada en el campo registró una participación excepcionalmente baja, dato sorprendente aún teniendo en cuenta que los países con una gran preocupación por estas fibras son pocos. La única consideración positiva es que el nivel de expertos sobre productos específicos presente en las sesiones en el campo se podía equiparar al de las reuniones en la sede.
82. El Subgrupo sobre Cueros y Pieles constituye una pequeña cuota del valor del comercio de los productos básicos en cuestión, como refleja el bajo porcentaje de asistentes, tanto en las reuniones que tienen lugar en la Sede o en el campo. A pesar de que la representación de los países se redujo a la mitad en el campo, la participación de los delegados fue mayor debido a la gran asistencia de miembros del país anfitrión y de los países vecinos de África.

Tabla 5 – Asistencia GIG, últimas tres sesiones

Grupo	Número de Sesiones	Promedio de países	Promedio de participantes	Porcentaje promedio de capitales	Número medio de observadores	
					NU/Intergub.	ONG
Banano y Frutas tropicales	1 Sede 2009	35	79	34	2	2
	2 Campo 2001					
	Campo 2004	24	108	100	2	6
Cítricos	1 Sede 2007	25	69	33	1	4
	2 Campo 1998					
	Campo 2003	21	93	100	2	5
Té	3 Campo 2006					
	Campo 2008	18	108	100	2	3
	Campo 2010					
Yuta y Fibras Afines	2 Sede 2007	17	35	66	3	1
	Sede 2004					
	1 Campo 2009	6	21	100	2	1
Cueros y Pieles	2 Sede 2001	22	36	58	4	3
	Sede 2003					
	1 Campo 2006	11	88	100	3	4
Carne y Lácticos	1 Sede 2006	48	93	60	4	5
	2 Campo 2004					
	Campo 2009	23	38	100	2	2

Grupo	Número de Sesiones	Promedio de países	Promedio de participantes	Porcentaje promedio de capitales	Número medio de observadores	
					NU/Intergub.	ONG
Oleaginosas, Aceites y Grasas	2 Sede 2001 ¹	46	76	36	3	1
	1 Sede 1997					
	1 Campo 2009 ²	13	24	100	4	-
Cereales y Arroz	1 Sede 2004	61	114	40	2	2
	2 Campo 2007					
	1 Campo 2009 ³	19	36	100	3	-
Sesiones Extraordinarias	1 Sede 2010	77	158	22	6	3

¹ Conjunta con Grupos Intergubernamentales sobre Cereales, Arroz, Carne y Productos Lácteos.

² Conjunta con GIG sobre Cereales, Arroz.

³ Conjunta con GIG sobre Oleaginosas, Aceites y Grasas.

VI. Enfoques para mejorar la pertinencia de los GIG

83. Los grupos han demostrado flexibilidad para adaptarse a los cambios económicos internacionales y a los marcos normativos durante más de medio siglo. En general, parecen cumplir con las expectativas de los países miembros en la mayoría de las áreas de responsabilidad en materia de transparencia de mercado y análisis de perspectivas, revisión de la política, y consideración de las especiales cuestiones específicas relativas a productos básicos. A pesar de los limitados recursos, muchos de los grupos también han asumido responsabilidades adicionales en relación con las actividades del FCPB que requieren tanto una inversión de tiempo, cuanto conocimientos específicos
84. Las cuestiones planteadas actualmente a cerca de la pertinencia de los grupos, pueden deberse a la percepción de que estos órganos se han orientado más a la promoción de estudios y análisis y menos a la acción. También existe la preocupación acerca de su grado de representatividad entre las partes interesadas del mercado de los productos básicos, incluidas las del sector privado.
85. En el período más reciente de su historia, los grupos han estado operando bajo limitaciones rigurosas de recursos y de tiempo. En estas circunstancias, y teniendo en cuenta la escasa probabilidad que tiene los Grupos de conseguir los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades, se plantea la exigencia de impulsar el análisis de nuevos enfoques de trabajo para los Grupos. Estos nuevos enfoques deberían

proporcionar a los Grupos los instrumentos necesarios para alcanzar las expectativas de los países miembros. Desde este punto de vista, algunos Grupos ya han adoptado enfoques innovadores para su trabajo, que han mejorado enormemente su eficacia, mientras que otros están considerando acuerdos de trabajo para reforzar la participación de los países miembros.

86. Las siguientes secciones ofrecen algunas sugerencias para su examen por el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Comité de Problemas de Productos Básicos. Contrariamente a la secuencia aplicada en el cuerpo de este documento, las modalidades de trabajo se discutirán primero, dado que se cree que los cambios en las modalidades de trabajo pueden mejorar el papel de los grupos intergubernamentales.

Acuerdos de trabajo

87. Los grupos intergubernamentales deben estar preparados para entrar en la cuarta fase de su larga historia, lo que implica una interacción más estrecha con los gobiernos miembros en el desarrollo y ejecución de los programas. El marco general para la consideración de los posibles cambios en la organización del trabajo de los GIG lo proporciona el Plan Inmediato de Acción (PIA) para la renovación de la FAO. El PIA da un nuevo énfasis a la participación de los países miembros en la planificación y ejecución de programas. Además, se espera que los comités técnicos de la FAO, como el Comité de Problemas de Productos Básicos, el Órgano Principal de los GIG, puedan abordar cuestiones prioritarias con mayor flexibilidad en cuanto a duración y frecuencia y de acuerdo a las necesidades.
88. El régimen actual de trabajo de los GIG, como se indica en el párrafo 70, parece en general apropiado, incluso si se tienen en cuenta la disponibilidad de recursos. Aunque existen disposiciones que aconsejan realizar una reunión por bienio, en este momento las sesiones ya están celebrando "según las necesidades". A la luz de esta flexibilidad, todos los GIG deberían instaurar mecanismos para celebrar consultas con el Comité General (o con los países miembros clave en caso de considerable lapso entre las sesiones) con respecto a la convocatoria de las sesiones, el momento más apropiado y el lugar donde celebrarlas.
89. En relación a este último aspecto, se tiene que examinar la posibilidad de celebrar sesiones en los lugares más adecuados. Esta posibilidad está enfocada a fomentar la participación del mayor número de países, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar un alto nivel técnico de conocimientos específicos sobre productos básicos, y la participación de los principales productores y consumidores de los países miembros. Además se debe tener en cuenta la posibilidad de privilegiar los intereses de los países en desarrollo por lo que respecta a la organización de sesiones, a fin de permitir una mayor exposición de sus sectores de producción, siempre y cuando estos puedan garantizar niveles adecuados de representación.

90. Requiere una especial atención los Grupos de productos que tienen niveles bajos de representación, en particular el Subgrupo sobre Cueros y Pieles. A pesar de la relevancia de esta agrupación de productos en el comercio internacional y de sus importantes implicaciones para los ingresos de los países en desarrollo, los niveles actuales de participación no son suficientes para que el Grupo pueda cumplir plenamente con sus responsabilidades. Por lo tanto, para cualquier próximo período de sesiones del Subgrupo se tendrá que poner en tela de juicio cómo y si el Subgrupo debe seguir funcionando, teniendo en cuenta la necesidad de aumentar la participación y permitir un enfoque global del mercado de los cueros y pieles. En este sentido, el programa provisional de un próximo período de sesiones debe indicar claramente los temas para que los países miembros puedan examinarlo y tomar las decisiones pertinentes. Antes de decidir sobre el futuro del Grupo, se evaluarán los resultados provenientes de un renovado empeño del mismo.
91. La Secretaría de todos GIG, en estrecha participación y dinámica interacción con los países miembros, debe consultar, en la medida de lo posible, con el Comité General y con los países miembros clave, los principales temas a tratar. Del mismo modo, se le debe recordar a los miembros que ellos pueden solicitar en cualquier momento la inclusión de temas específicos en el orden del día del Grupo. Para la elección el propio Comité General, los Grupos deberían tener en cuenta la experiencia en productos básicos de los candidatos.
92. Los GIG deberían ser invitados a examinar mecanismos para establecer mayor interacción entre los miembros que les permitiera llevar a cabo las actividades prioritarias para las que poseen conocimientos especializados sobre productos específicos. El modelo de Grupos de Trabajo “ad hoc” puesto en marcha por el GIG sobre el té es un ejemplo particularmente rentable y dinámico de cooperación entre países productores y consumidores, mirada a desarrollar contribuciones especializadas y autorizadas, no sólo analíticas sino también centradas en la acción, con la ventaja suplementaria de representar los intereses de los países miembros.
93. La mayoría de los grupos intergubernamentales cuenta con la participación del sector privado, ya sea formando parte de delegaciones de los países acreditados (Té, Yute, Fibras Dura, Banano y Frutas Tropicales) o como observador de las asociaciones profesionales reconocidas por la FAO (Té, Cítricos, Fibras duras, Banano y Frutas Tropicales, Carne y Lácteos, Cueros y Pieles). En algunos grupos (Cítricos, Cueros y Pieles), el sector privado se incluye en las delegaciones nacionales sólo cuando el GIG se reúne en el campo, especialmente en el caso de los países en desarrollo.
94. La interacción con el sector privado varía según el grupo, esta va desde la participación activa en grupos de trabajo “ad hoc” (Té) y la participación directa en el establecimiento de precios indicativos (Yute y Fibras Duras) a la prestación de servicios de asesoramiento a las delegaciones nacionales y la actuación como observador en nombre de los miembros de asociaciones comerciales. En cambio la participación formal del sector

privado en los GIG sobre Cereales y Arroz es limitada, lo que refleja el pesado interés público en estos productos.

95. Además de la interacción a través de las Sesiones Formales de GIG, los contactos con el sector privado se han ampliado con la organización de eventos paralelos a las reuniones de los grupos (Tabla 3). Estos han atraído una importante participación del sector privado debido al interés específico en los temas seleccionados. Cabe hacer una mención especial al Foro Mundial del banano que incluyó una amplia representación de todas las partes de la industria, incluyendo a productores, trabajadores, empresas de marketing, comerciantes, etc.) y que fue un estímulo para las partes interesadas a continuar las actividades incluso después de la conclusión del trabajo del Foro; el Simposio sobre mitigación de las emisiones de efecto invernadero; y la Conferencia sobre el intercambio de productos básicos.
96. El incremento de la participación del sector privado se puede obtener sólo de forma gradual, y dependerá de la medida en que las futuras actividades del GIG puedan despertar interés. Los enfoques encaminados a fomentar dicha participación deben ser abordados de forma específica por los distintos Grupos y pueden incluir i) en el programa provisional llamar la atención de los países miembros con temas que puedan ser de especial interés para ellos, ii) organizar presentaciones especiales del sector privado en las sesiones del GIG sobre cuestiones de actualidad; iii) intensificar la organización de actividades paralelas de interés específico para el sector privado. Los Grupos deben ser alentados a seguir organizando actividades paralelas, siempre y cuando no se comprometan los fondos necesarios para el normal desarrollo de las actividades habituales.
97. Con respecto a la convocatoria de reuniones conjuntas, la experiencia enseña que es válido mantener la práctica actual de celebrar reuniones de los productos básicos relacionados entre sí, para lograr una plena comprensión de los temas que abarcan todos los productos. Sin embargo, mientras que las reuniones conjuntas de dos GIG permiten una adecuada consideración de los problemas individuales y comunes, las reuniones entre un amplio número de Grupos encuentran un mayor número de dificultades, a menos que se reúnan solo para abordar temas sobre productos básicos relacionados entre sí. En el caso de la reunión conjunta de los cuatro GIG (2001), la experiencia fue considerada negativa por los países miembros, ya que no se pudo dar la debida consideración a los temas que abarcaban todos los productos, ni siquiera cuando se trató las cuestiones comunes más específicas.
98. Mientras que las reuniones conjuntas tienen varias ventajas, tanto en relación al costo como de fondo, se debe tener en cuenta las posibles necesidades de productos específicos. Por ejemplo, parece que hay indicios de que se necesita un foro para el examen de las cuestiones que afectan el mercado del arroz. Por consiguiente, la flexibilidad en la convocatoria de las sesiones debe extenderse también a la posibilidad de celebrar sesiones en modo específico para el producto en cuestión, o, en alternativa,

sesiones consecutivas de los Grupos sobre Cereales y sobre Arroz, ampliando el tiempo de la reunión, por ejemplo: tres días en lugar de dos.

99. La interacción entre los GIG y el Comité de Problemas de Productos Básicos (CPPB) parece requerir algún refuerzo desde el punto de vista de la organización del trabajo. En general, los GIG han incluido en sus actividades elementos del programa de trabajo del CPPB. Sin embargo, en el intento de lograr las prioridades de productos específicos, puede ser útil al comienzo de cada sesión que el Presidente recuerde a los participantes los objetivos principales del Órgano matriz. Y todo esto será más factible gracias al examen de prioridades realizado por el Comité de Problemas de Productos Básicos en su 68^a Sesión.
100. Al mismo tiempo, debe establecerse que el Comité de Problemas de Productos Básicos pueda actuar en cuestiones específicas planteadas por sus grupos intergubernamentales. Como resultado de los ajustes realizados en la organización del trabajo del Comité de Problemas de Productos Básicos en 2005, los informes de los GIG se ponen a disposición del Comité para fines informativos, aunque el Comité puede hacer comentarios si así lo desea. De este modo, una declaración de estrategia política importante preparada por el GIG sobre Carne y Productos Lácteos en el año 2009 en el Simposio " Mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero resultantes de la producción ganadera" no se abordó en el Comité, ni tampoco fue llevado a la atención de ningún otro Órgano competente. Los Grupos parece que necesitan desarrollar procedimientos para llamar la atención de los Comités de Problemas de Productos Básicos sobre asuntos específicos que requieren toma de acción o comentarios.

Enfoques para el fortalecimiento de la función esencial de los GIG

101. Además de ocuparse de aumentar la participación de los países miembros, el Plan Inmediato de Acción se centra en algunas áreas para lograr el fortalecimiento de la función esencial de los Órganos estatutarios de la FAO, lo cual tiene implicaciones para los GIG. El Comité de Problemas de Productos Básicos está llamado en modo especial a fortalecer la interacción con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y el FCPB. Además, el Marco Estratégico 2010-2019 evidencia los constantes desafíos asociados al comercio internacional, como por ejemplo, las barreras de acceso al mercado y los subsidios nacionales que disturban el comercio, que afectan tanto a las oportunidades y los términos de intercambio para los países desarrollados y en desarrollo. Al señalar el camino a seguir con respecto a la dimensión comercial, se hace mención específica de, entre otras cosas, la necesidad de desarrollo de las capacidades relacionadas con el comercio que ayuden a los países a definir políticas y estrategias apropiadas y a aprovechar las nuevas oportunidades comerciales que puedan surgir.
102. Los cambios en la organización del trabajo de los grupos intergubernamentales, en particular la intensificación de la interacción con los países miembros en la planificación y ejecución de actividades de grupo, podrían tener un importante impacto

en las áreas sustantivas de trabajo. Además de las áreas prioritarias identificadas por los países miembros (para las que es necesario contar con un compromiso claro de dichos países) hay dos áreas de acción que se podrían alcanzar con el apoyo de los países miembros, siempre y cuando se obtuvieran recursos adicionales (externos o internos a la FAO).

103. La primera área estaría relacionada con el fortalecimiento del uso de los conocimientos acreditados de los GIG para establecer los parámetros técnicos dirigidos a la acción internacional en otros foros encargados de las responsabilidades de regulación y de negociación. Dichas actividades servirán de apoyo a los esfuerzos realizados por el Comité de Problemas de Productos Básicos para fortalecer la interacción con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y en particular con la Organización Mundial del Comercio (OMC).
104. La segunda implicaría el fortalecimiento de las capacidades relativas al comercio de productos básicos específicos y temas relativos al desarrollo, con el objetivo de ayudar a los países en desarrollo a definir políticas y estrategias apropiadas y a aprovechar las nuevas oportunidades comerciales; además este fomento podría abarcar otras áreas prioritarias, tales como el control de la volatilidad de precios y el análisis de mecanismos de respuesta apropiada. Al contrario del desarrollo de capacidades sobre política comercial en curso en el campo, que tiene una orientación principalmente temática, la acción propuesta se llevaría a cabo bajo los auspicios de los grupos con el fin de integrar en los debates de política internacional conocimientos e inquietudes relativos a productos específicos.